



Secretaría
General
Guadalajara

Gobierno de
Guadalajara

26 MAR 2026

11:36 am

00854

RECIBIDO
Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas

Barbara

SECRETARÍA GENERAL.
OFICIO N° 0830/2026.

**LIC. RUTH ALEJANDRA LÓPEZ HERNÁNDEZ.
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.**

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, a la vez, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 196, fracción VIII del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, le informo que:

El Ayuntamiento de Guadalajara celebró el 24 de marzo de 2026, la sesión número 42, con la naturaleza de ordinaria, y a la cual asistieron todos los ediles, con excepción del regidor Gabriel Vázquez Suárez.

En esta sesión se justificaron las ausencias de los regidores Humberto Gabriel Trujillo Jiménez, a las sesiones ordinarias del 30 de enero de 2026 y Gabriel Vázquez Suárez, del 19 de febrero de 2026.

Lo anterior para su conocimiento y efectos correspondientes a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco. 24 de marzo de 2026,
EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.



Gobierno de
Guadalajara

LICENCIADO JOSÉ MANUEL ROMO PARRA
Secretario General
Ayuntamiento de Guadalajara

C.c.p. Minutario.
C.c.p. Archivo.
JMRP/Dirección de Enlace con el Ayuntamiento.-





Secretaría
General
Guadalajara



000334

SECRETARÍA GENERAL.
OFICIO N° 0344/2026.

LIC. RUTH ALEJANDRA LÓPEZ HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, a la vez, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 196, fracción VIII del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, le informo que:

El Ayuntamiento de Guadalajara celebró el 30 de enero de 2026, la sesión número 37, con la naturaleza de ordinaria, y a la cual asistieron todos los ediles, con excepción de los regidores Humberto Gabriel Trujillo Jiménez y Mariana Fernández Ramírez.

En esta sesión se justificó la ausencia de la múnicipe Ana Isabel Robles Jiménez, a la sesión solemne del 18 de diciembre de 2025

Lo anterior para su conocimiento y efectos correspondientes a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco. 04 de febrero de 2026.
EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

LICENCIADO JOSÉ MANUEL ROMO PARRA.

C.c.p. Minutario.
C.c.p. Archivo.
JMRP/Dirección de Enlace con el Ayuntamiento.-



Gobierno de
Guadalajara

Secretaría General
Ayuntamiento de Guadalajara

